

## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Puerto Berrio

Estado No. De Viernes, 21 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
05579310300120190003900	Ejecutivo	Alexander Piedrahita Llano	Raul Emilio Mosquera Sajonero	20/05/2021	Auto Decide - Aprueba Liquidacion Del Credito	
05579310300120210002000	Otros Procesos	Luz Dary Londoño Arango	Marcelo Alexandre Martinez Barrera	20/05/2021	Auto Ordena - Notifcar En Debida Forma	
05579310300120200002300	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Eliecer Cano Salazar	20/05/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion	
05579310300120210003900	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Barbara Del Carmen Vanegas Duque	20/05/2021	Auto Rechaza	
05579310300120210004100	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Decreta - Decreta Y Niega Medidas Cautelares	
05579310300120210004100	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
05579310300120210004200	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Decreta - Decreta Y Niega Medidas Cautelares	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

69b1073d-42df-4f7d-94da-4c1ed352b68e



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Puerto Berrio

Estado No. De Viernes, 21 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS						
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	
05579310300120210004200	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
05579310300120210004300	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Decreta - Decreta Y Niega Medidas Cutelares	
05579310300120210004300	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
05579310300120210004400	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Decreta - Decreta Y Niega Medidas Cuatelares	
05579310300120210004400	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago	
05579310300120210004500	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas	20/05/2021	Auto Decreta - Dereta Y Niega Medidas Cautelares	

Número de Registros:

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

69b1073d-42df-4f7d-94da-4c1ed352b68e



## REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Puerto Berrio

Estado No. 54 De Viernes, 21 De Mayo De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
05579310300120210004500	Procesos Ejecutivos	Servicios Petroleros Del Magdalena	Ademir Gutiérrez Suministros Y Montajes Sas		Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago			

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 21 de mayo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN PABLO GONZALEZ JARAMILLO

Secretaría

Código de Verificación

69b1073d-42df-4f7d-94da-4c1ed352b68e